



El Mercurio, CMPC y la Pontificia Universidad Católica de Chile convocan al

# 32° PREMIO REVISTA DE LIBROS DE EL MERCURIO

~ Género: **Cuento** País invitado: **Bolivia** ~

## BASES

1. Podrán participar **escritores chilenos y bolivianos**, o extranjeros con más de cinco años de residencia en alguno de estos dos países.
2. Los concursantes deberán presentar una obra que reúna al menos cinco cuentos, los cuales tienen que ser rigurosamente originales e inéditos.
3. La extensión mínima de las obras —que incluirán cinco o más cuentos— debe ser de noventa carillas. No se exigirá un máximo de carillas.
4. No podrán participar trabajadores o colaboradores permanentes de El Mercurio, CMPC ni de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
5. La inscripción y participación de los concursantes serán gratuitas.
6. Las obras deberán ser ingresadas en formato word o pdf —escritas con fuente tamaño 12— en la plataforma [www.premiorevistadelibros.cl](http://www.premiorevistadelibros.cl)
7. Además de la obra en formato digital, que deberá estar firmada con seudónimo, los participantes tendrán que ingresar a la plataforma:
  - a) Un documento en el que se consignen los datos completos del concursante: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y un breve curriculum.
  - b) Cédula de identidad o pasaporte fotografiado o escaneado.
  - c) Una carta en la que dejen constancia de que la obra es rigurosamente original e inédita y que no está presentada a ningún otro concurso de pendiente resolución ni ha sido premiada anteriormente, en forma total o parcial, en concurso alguno.
8. La recepción de los trabajos se realizará hasta el **viernes 28 de junio de 2024**.
9. Habrá un premio único consistente en **\$15.000.000** (quince millones de pesos) o su equivalente en dólares.
10. El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por el escritor boliviano **Edmundo Paz Soldán** y por las chilenas **Ana María del Río**, escritora y profesora de Literatura, y **María José Navía**, escritora y académica de Letras UC.
11. La obra ganadora será publicada por Ediciones El Mercurio y los derechos de autor permanecerán en poder del respectivo autor.
12. Los resultados del concurso se darán a conocer en octubre de 2024.
13. Los trabajos no serán devueltos una vez finalizado el concurso y se eliminarán de la plataforma digital.
14. La sola circunstancia de la presentación de los trabajos implicará la aceptación total y plena de las bases del concurso, las que se encuentran disponibles con mayor detalle en [www.premiorevistadelibros.cl](http://www.premiorevistadelibros.cl).